



**GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL**

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 010-2010-GOB.REG.-HVCA/CR

Huancavelica, 03 de Febrero de : 2010.

VISTO:

El acta del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Ordinaria celebrada el 03 de Febrero del año 2009, con el voto unánime de sus integrantes y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, habiéndose aprobado el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica para el Ejercicio Presupuestal 2009, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 222-2009-GOB.REG.-HVCA/CR, es voluntad del Consejo Regional modificar el Programa de Inversiones del año 2010, orientados a optimizar los propósitos institucionales, bajo el mismo marco legal por el cual fueron aprobados.

Que, mediante Oficio N° 031-2010/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 02 de Febrero del año 2010, el Gerente General Regional del Gobierno Regional de Huancavelica, solicita la modificación del Programa de Inversiones 2010, remitiendo la documentación sustentatoria, donde se precisan los Proyectos que serán habilitadores y aquellos que deberán ser incorporados (habilitados) en el Programa de Inversiones del presente año, que en algunos casos los proyectos serán ejecutados con fondos de fideicomiso (bonos soberanos);

Que, en tal sentido estando al fundamento anterior resulta necesario realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para efectos de financiar los proyectos de inversión que cuentan con expediente técnico debidamente aprobado de tal forma que se pueda iniciar de inmediato las acciones administrativas destinadas a la ejecución de obra; ello según informe, evacuado por la Gerencia Regional de Infraestructura.

Que, conforme dispone el Artículo 39° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de gobiernos Regionales, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de éste órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara la voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales el Consejo Regional;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 002-2010-GOB.REG.-HVCA/CR

Huancavelica, 03 de Febrero de . 2010.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFÍQUESE el Programa de Inversiones del Gobierno Regional de Huancavelica para el Ejercicio Presupuestal 2010, aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 222-2008-GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 29 de Diciembre del año 2009, modificaciones que se precisan en el anexo y forman parte integrante del presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realizar las gestiones necesarias para que la modificatoria propuesta en el Artículo anterior se materialice.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

ING. BENITO NAVARRO MUÑOZ
CONSEJERO DELEGADO

PROYECTOS HABILITADORES.

FTE.FTO.1 : RECURSOS ORDINARIOS

NM	NOMBRE DEL PROYECTO	PROV.	PIM	MONTO HABILITADOR	ESTADO SITUACIONAL
	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	HUANCVELICA	1,255,744.00	819,978.00	Saldo para su ejecución en el 2,011
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL-HVCA	HUANCVELICA	1,653,166.00	808,865.94	Proyecto en Estudio de Pre-Inversión
	PROYECTO CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIP. DE LA I.E.BASICA REGULAR N° 31044 MARISCAL CACERES, DISTRITO DANIEL HERNANDEZ -PROVINCIA TAYACAJA-HVCA.	TAYACAJA	1,898,939.00	1,898,939.00	Proyecto financiado con fondos de Feidicomiso
0142	OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. CATOLICO BILINGÜE ISOLINA CLOTET DE FERNANDINI -SANTA BARBARA	HUANCVELICA	1,939,129.00	318,996.52	Saldo de acuerdo a Expediente Técnico aprobado
M O N T O T O T A L :				3,846,779.46	

PROYECTOS HABILITADOS.

NM	NOMBRE DEL PROYECTO	PROV.	PIM	MONTO REQUERIDO	ESTADO SITUACIONAL
	OBRA "MEJORAMIENTO DEL JIRON SANTOS VILLA -II ETAPA"	HVCA.		67,676.06	Continuidad de proyecto en el presente año , asignación de presupuesto al 100%
	OBRA MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL CENTRO DE SALUD DE AYACCOCHA ,HUANASPAMPA-DIRESA-HUANCVELICA	HVCA.		470,362.05	Continuidad del proyecto , la jecución de la obra S/. 376,547.21 y gastos por la elaboración del Expediente Técnico por S/. 93,814.84
	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION CARRETERA TUCUCCASA - PAUCARBAMBA -CHINCHIHUASI-PACHAMARCA Y CAMPO FERIAL TUCUCCASA	CHURCAMPA		130,954.20	Continuidad del proyecto , asignacion de presupuesto al 100%
	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA I.E. INGENIO EN LA LOCALIDAD DE CHINCHIHUASI ,PROVINCIA DE DE CHURCAMPA - HUANCVELICA	CHURCAMPA		178,578.15	Continuidad del proyecto , asignacion de presupuesto al 100%
	CONSTRUCCION IRRIGACION YAULICOCHA PAZOS	TAYACAJA		170,000.00	Pago de valorizaciones y adicionales, según Informe N° 062-2,010/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL
	MEJORAMIENTO Y CONVERSION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD PAMPAS EN HOSPITAL -RED DE SALUD TAYACAJA - HVCA	TAYACAJA		530,270.00	Pago de valorizaciones y adicionales, según Informe N° 062-2,010/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL
	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA ACOBAMBA-ANTA -ILLANCA	ACOBAMBA		300,000.00	Obra paralizada por falta del aporte de cofinanciamiento de la Municipalidad , la misma se ejecutará por Admistración Directa por la GORE-Hvca.
	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES DE QUICOS,IZCUCACHA, TELLERIA ,LARMENTA Y TAMBILLO	HVCA.		100,000.00	Pago de valorizaciones y adicionales, según Informe N° 062-2,010/GOB.REG-HVCA/GGR-ORSyL
	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SAN ISIDRO ROBLE DISTRITO DE TINTAY PUNCU-TAYACAJA-HVCA.	TAYACAJA		1,898,939.00	Obra que se requiere por ser considerado en la zona de VRAE, según Oficio N° 036-2,010/GOB.REG-HVCA/GSRT-UI
M O N T O T O T A L				3,846,779.46	

